

ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO – SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA SPN – 4-72

El estudio de mercado fue realizado según el acuerdo 005 de 2020 de SPN, para lo cual se solicitó cotizaciones a más de setecientas (748) empresas de transporte, durante el mes de marzo de 2021, se recibieron cotizaciones de las siguientes tres (3) firmas:

1. Serfletar S.A.S. (Regional Sur)
2. Servicios Especiales del Llano S.A. Transportes SELL (Regional Sur y Centro 2)
3. UT2020 (Regional Centro 2)

Analizando los valores de tarifas recibidos para los servicios urbanos y regionales que para el caso de la regional Centro 2, se observó que las firmas presentaron tarifas con una variación promedio del 64% para el caso urbano y del 93,5% para el caso regional municipios, por encima de las tarifas techo de la Invitación Pública 001 de 2021.

El análisis de los valores de las tarifas recibidos para los servicios urbanos, interregional y regional en la regional sur, se observó que las firmas presentaron tarifas con una variación promedio del 23% para el caso urbano, 93,5% para interregional y del 75,5% para el regional municipio por encima de las tarifas techo de la Invitación Pública 001 de 2021.

Considerando las tarifas techo de la invitación pública 001 de 2021 y los porcentajes de incremento declarados para el sector del transporte por el DANE y por Colfecar para el año 2020 los cuales son -2,61% y -1,21% respectivamente y las variaciones tan significativas presentadas en el estudio de mercado, la entidad procedió a seleccionar las tarifas menores para cada servicio, ruta y capacidad, ofertadas por las entidades participantes en el estudio de mercado; entendiendo que con estas tarifas reales y actuales, están dispuestas a prestar el servicio requerido.

Así las cosas, el valor proyectado para el término de ejecución de 14 meses es hasta por la suma de QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$15.845.793.895) M/CTE, incluido costos directos e indirectos a que haya lugar. Teniendo en cuenta que el servicio se prestará para dos (2) Regionales de SPN, el presupuesto estimado se desglosa de la siguiente manera:

REGIONAL	PRESUPUESTO OFICIAL EN COL\$	PRESUPUESTO OF. VIGENCIA 2021 EN COL\$	PRESUPUESTO OF. VIGENCIA 2022 EN COL\$	PRESUPUESTO OF. EN SMMLV	PRESUPUESTO OF. VIGENCIA 2021 EN SMMLV	PRESUPUESTO OF. VIGENCIA 2022 EN SMMLV
REG. CENTRO 2	\$ 9.812.387.626	\$ 4.906.193.813	\$ 4.906.193.813	10.800,34	5.400,17	5.400,17
REG. SUR	\$ 6.033.406.269	\$ 3.447.660.725	\$ 2.585.745.544	6.640,87	3.794,78	2.846,09
TOTAL	\$ 15.845.793.895	\$ 8.353.854.538	\$ 7.491.939.357	17.441,21	9.194,95	8.246,26

Nota: El inicio de actividades de la operación y firma del acta de inicio para la regional centro 2 será a partir del día primero (1) de junio de 2021 y para la Regional Sur será a partir del día siete (7) de mayo de 2021.